



## FECHAS ADMISIÓN AÑO 2020

❖ Viernes 13 de diciembre	❖ Matrícula alumnos de Prekínder, Kínder, Primero y Segundo Básico.
❖ Lunes 16 de diciembre	❖ Matrícula alumnos de Tercero, Cuarto y Quinto Básico.
❖ Martes 17 de diciembre	❖ Matrícula alumnos de Sexto, Séptimo y Octavo Básico.
❖ Miércoles 18 de diciembre	❖ Matrícula alumnos de Primero y Segundo Medio.
❖ Jueves 19 de diciembre	❖ Matrícula alumnos de Tercero y Cuarto Medio.
❖ Viernes 20 de diciembre	❖ Matrícula de alumnos rezagados , cierre etapa de matrículas 2020.
<b><i>A partir del lunes 23 de diciembre los alumnas y alumnos que no se matricularon en el proceso regular, perderán sus cupos y serán llenados con los postulantes de la lista de espera del proceso de admisión para el año 2020.</i></b>	

### Importante:

- Postulantes a Prekínder: niños y niñas de 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2020, este requisito es inapelable.
- Postulantes a Kínder: niños y niñas de 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2020, este requisito es inapelable.
- Postulantes de Primer año Básico: niños y niñas de 6 años cumplidos al 31 de marzo de 2020, este requisito es inapelable.
- Postulantes de Primer año Medio: edad máxima de 16 años, la cual se entenderá cumplida durante el año calendario correspondiente, este requisito es inapelable.
- Si usted decide voluntariamente no matricular en la fecha correspondiente, se entenderá que no hará uso del cupo, por tanto, el colegio llenará la vacante 2020 para otro postulante bajo la premisa que los Contratos Educativos tienen solo validez de un año y no conllevan la renovación automática de matrícula para el año escolar siguiente.



## MATRÍCULA ALUMNOS ANTIGUOS 2020

Estimados Apoderados, queremos reforzar, que aún cuando nuestro establecimiento corresponde a una Corporación sin fines de Lucro, este **no será gratuito**.

Como lo establece la ley, el aporte que entrega el Estado será progresivo, de modo que podrían pasar varios años para el inicio de la gratuidad total en el sistema subvencionado, **por tanto continúa plenamente vigente la obligación de los apoderados de pagar mensualidades**.

1. El proceso de **matrícula** para alumnos y alumnas **antiguos** de Kinder a Cuarto medio, **se inicia el viernes 13 de diciembre y culmina el viernes 20 de diciembre**. Las fechas se encuentran especificadas en el documento anterior **Fechas de Admisión año 2020**.
2. Todo alumno y alumna antiguo, matriculado el año 2019 conserva su cupo para el año 2020. El apoderado es quien decide continuar o no en el establecimiento, no obstante se reitera que el proceso de matrícula no es automático y debe acercarse a realizar el procedimiento en las fechas antes declaradas.
3. Recuerde que si el apoderado o apoderada registra deuda de mensualidades del año 2019, el establecimiento podrá negar la renovación de la matrícula para el año 2020, **es decir, al momento de la matrícula en diciembre, debe encontrarse al día con todos los pagos de colegiatura, facultades que otorga el Sistema de Admisión Escolar inserto en la ley 20.845**.
4. Se reitera que el Colegio, **no tiene vacantes de Kinder a Cuarto Medio para el año 2020**.

## HORARIOS DE MATRÍCULA 2020

Desde el viernes 13 al viernes 20 de diciembre las matrículas se pueden realizar desde las 08.30 a 13.15 y de 14.30 a 16.30 hrs.